DEFENSORIA DE FAMILIA ICBF REGIONAL QUINDÍO CENTRO ZONAL CALARCÁ

PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS NNA KAREN DAHIANA BALAGUERA SIM 33919629

CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL CALARCÁ DE LA REGIONAL QUINDÍO DEL ICBF

CITA Y EMPLAZA

A I señor Fernando Balaguerra Tabera y a la familia extensa de la adolescente KAREN DAHIANA BALAQUERA, para que se presenten en la carrera 25 calle 39 Esquina, de Calarcá, Q, a la Defensoría de Familia del Centro Zonal Calarcá del ICBF Regional Quindio con el fin de **NOTIFICARLES** Auto de Apertura y diligencias administrativas dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, adelantado a favor de la adolescente antes mencionada.

De no asistir se entenderá surtida la Notificación.

MARIA CRISTINA MARIN RANGEL

Defensora de Familia

Youalistand your

Fijado el: 15 de abril de 2021 Desfijar el: 22 de abril de

> 2021 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil